



Escritura número

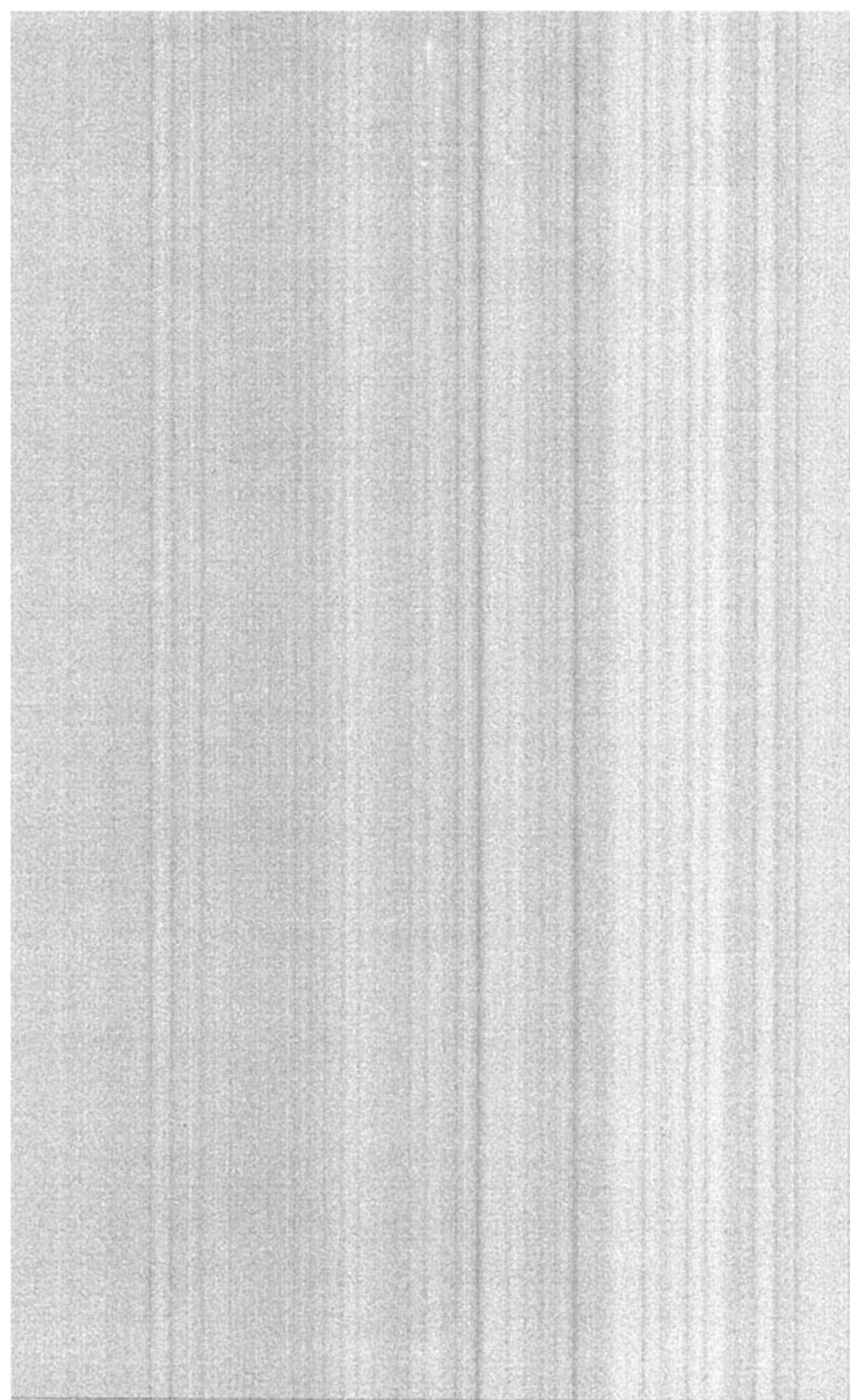
40,845

Volumen número

712

Anexo "d"

OFICIOS DELEGATORIOS DE REPRESENTACION.





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Baja
California.
Oficio Número: OE/ITAIPBC/503/2021
Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California, 30 de junio de 2021.

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me permito por medio del presente manifestar que, por cuestiones de agenda y actividades relacionadas con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California resulta complicado para la suscrita asistir a la sesión extraordinaria programada por el Sistema Estatal Anticorrupción, la cual tendrá verificativo el día 30 de junio de 2021 a las 11:30 y 11:45 horas en el Instituto Tecnológico de Mexicali, específicamente en la planta baja de la Biblioteca, Sala de Lectura "Colibrí", sin embargo asistirá en mi representación con voz y voto Álvaro Antonio Acosta Escamilla, Secretario Ejecutivo del ITAIPBC.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

C. LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

30 JUN 2021

ESPACHADO

C.c.p. Archivo ITAIPBC

SIN TEXTO



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

TITULAR

ASUNTO: SE DESIGNA PERSONA PARA COMPARECER A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Mexicali, Baja California, a 30 de junio de 2021.



INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA.



Anteponiendo un cordial saludo, el suscrito C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO, en mi carácter de Auditor Superior del Estado de Baja California, actuando en términos de los artículos 94 fracciones I y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, 12 fracción I y 13 fracción IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; tengo a bien designar al Lic. Iván de Jesús Delgado García, servidor público adscrito a esta Auditoría Superior que represento, lo anterior a efecto de comparecer en mi nombre a la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California, a celebrarse el día 30 de junio de 2021, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Mexicali, sitas en Avenida Instituto Tecnológico sin número, de la Colonia Plutarco Elías Calles, de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

D 30 JUN 2021 **O**
DESPACHADO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.

MEXICALI | Calle Calafia y Calzada Independencia Módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, Mexicali Baja California C.P. 21000

TIJUANA | Calle Gobernador Lugo #10070 Fraccionamiento Calafia Tijuana Baja California, C.P. 22044

ENSENADA | Calle Mazatlán 206 Esquina con Ing. Santiago Garth Fraccionamiento Acapulco, Ensenada Baja California

SIN TEXTO





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
SECCION	Mexicali
NUMERO DEL	Mexicali
EXPEDIENTE	SHFP-046/2021

ASUNTO:
Oficio delegatorio

Mexicali, Baja Cfa, a 2 de abril de 2021.



MRO. MARIO ALZATE CRUZ
SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 de la constitución política del Estado de Baja California, artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, artículos 12, 14, 22, 23 y 37 fracciones XXIV, XXV, XXVI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 5, 7 fracción I, 9 fracción II, 73 segundo párrafo del Reglamento Interno de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en mi carácter de encargada del despacho de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, delego a usted **MRO. MARIO ALZATE CRUZ**, para que en apego a lo dispuesto por la legislación previamente invocada:

- a) Represente a ésta **SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA** al interior del **COMITÉ COORDINADOR** del Sistema Estatal Anticorrupción.
- b) Participe con todas las facultades que la Ley le otorga a ésta **SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA**, en las sesiones ordinarias y extraordinarias que convoque el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más por el momento le solicito atender el presente oficio delegatorio en los términos legales correspondientes, cuyos efectos mantendrán su vigencia hasta en tanto no sea revocada la presente designación.-

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHAD **O**
02/04/2021
D ESPACHAD **O**
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

Atentamente
MARICARMEN ALVAREZ HERRERA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SHFP

C.e.p. - Archivo
C.e.p. - Minutario
MAH/occy

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECEBIDO
02 ABR. 2021
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA
GOBIERNAL E INVESTIGACIÓN

SIN TEXTO